

DOF: 30/11/2010

**Secretaría de Economía**  
**Dirección General de Comercio Exterior**  
**CONVOCATORIA**

La Secretaría de Economía, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5o. fracción V, 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior, así como en los artículos 27 y 28 de su Reglamento, 25 fracciones IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y 28 último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo invita a las personas físicas y morales establecidas en los Estados Unidos Mexicanos a participar en la siguiente licitación pública nacional:

Licitación pública nacional número 006/2010 para asignar el cupo de exportación a los Estados Unidos de América de prendas de vestir de lana no originarios, susceptibles de recibir trato de preferencia arancelaria, conforme al Tratado de Libre Comercio de América del Norte establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato de preferencia arancelaria, conforme las disposiciones contenidas en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2007 y su modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2010.

Los datos de la licitación se indican a continuación:

No. de licitación (1)	Participantes (2)	Descripción del cupo (3)	País de destino (4)	Unidad de medida (5)	Cantidad a licitar (6)	Monto máximo adjudicable por participante (7)	Fecha y hora de la licitación (8)
006/2010	Las personas físicas y morales establecidas en los Estados Unidos Mexicanos que cuenten con constancia vigente de registro de bienes textiles y prendas de vestir no originarios elegibles para recibir trato de preferencia arancelaria	Prendas de vestir de lana	Estados Unidos de América	Metros cuadrados equivalentes (MCE) <sup>1/</sup>	1'350,000	450,000	20 de diciembre de 2010 a las 10:00 horas

<sup>1/</sup> MCE=Metros cuadrados equivalentes significa una unidad de medida común obtenida al convertir unidades primarias de medida como unidad, docena o kilogramo, utilizando los factores de conversión que figuran en el cuadro 3.1.3 del Anexo 300-B del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Las bases de la licitación son gratuitas y estarán a disposición de los interesados el 2 de diciembre de 2010 y en días subsecuentes, en todas las delegaciones y subdelegaciones federales de la Secretaría de Economía, en horarios de oficina, así como en la página de Internet del Sistema Integral de Información de Comercio Exterior: [www.sicex.gob.mx](http://www.sicex.gob.mx), en horario continuo. La presentación de posturas iniciará a partir de las 10:00 horas del día de la licitación, y se realizarán conforme a lo establecido en las bases de la licitación. La adjudicación del cupo tendrá lugar ese mismo día una vez que haya concluido el período de presentación de las posturas. La apertura de las posturas y la adjudicación del cupo se efectuarán en la sala de capacitación de la Secretaría de Economía, situada en avenida Insurgentes Sur número 1940, planta baja, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

México, D.F., a 30 de noviembre de 2010.  
Director General de Comercio Exterior  
**César Emiliano Hernández Ochoa**  
Rúbrica.

(R.- 317107)